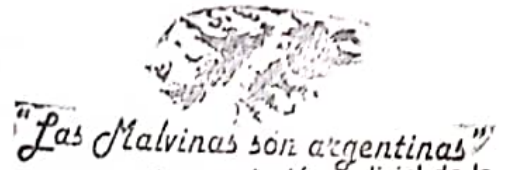


EDICTO



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en San Martín Nº 641 1º Piso de la Ciudad de Formosa, a cargo del DRA. DROVANDI, GISELLE VERONICA, secretaria a mi cargo; CITA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS A LA SEÑORA BLANCA NIEVES — ROIG L.C. Nº 5.038.237 PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO EL CUAL EL 24 DE AGOSTO DE 2020 SE DIO POR PRESENTADO PARTE EN EL CARÁCTER INVOCADO, POR DENUNCIADO EL DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO EL LEGAL, TÉNGASE PRESENTE A SUS EFECTOS Y EN MÉRITO A ELLO, DESELE INTERVENCIÓN DE LEY. POR CONSTITUIDO EL DOMICILIO ELECTRONICO DEL LETRADO EN LA CASILLA DE CORREO morettiestudio@gmail.com. Celular Nº 3704827361 y de la letrada nancycristaldo07@hotmail.com. Celular Nº 37044322977 Y TENGASE PRESENTE SU ADHESION VOLUNTARIA AL SISTEMA DE COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRONICAS. POR PROMOVIDO LA TERCERÍA DE MEJOR DERECHO (ART. 97 Y CCTES DEL CPCC) QUE SE SUSTANCIARÁ CONFORME LO PREVISTO POR EL ART. 101 DEL CPCC EN CONSECUENCIA CORRASE TRASLADO DE LA PRESENTE ACCIÓN Y DE LAS PIEZAS ACOMPAÑADAS POR EL TÉRMINO DE LA LEY TODO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SEÑORA DEFENSORA OFICIAL DE AUSENTES, en autos caratulados: "JARA PEREZ S.A.C/ CASAS S.A. Y OTRA S/ EJECUTIVO"- INC. DE TERCERIA DE MEJOR DERECHO (QUINTEROS, NANCY BEATRIZ) Expte. Nº 540- AÑO 2.004. PUBLIQUESE EDICTO POR UN (1) DIA EN EL BOLETIN OFICIAL Y UN DIARIO LOCAL C.F.D.O. DRA. DROVANDI, GISELLE VERONICA -JUEZ. FORMOSA, 08 DE

Septiembre

DE 2022

MARIA MERCEDES AUGERÓ
Abogada
Juzgado Civil y Comercial Nº 1

